

JUZGADO CIVIL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Veinte (20) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Johanna Paola Vargas Paloma
Demandado: Distribuidora HH & MM E.U
Rad. 2020-00056-00

Incorpórese el escrito que antecede.

Teniendo en cuenta que se surtió el respectivo trámite y al no existir actuaciones que adelantar, se ordena el archivo de las diligencias.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
23-~~agosto~~ agosto-2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 1079
Feriado. 21 y 22 - agosto / 2021
Secretaría J'